



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Patrimonio musical del mundo hispánico

Título: Grado en Musicología

Materia: Patrimonio musical español e hispanoamericano

Créditos: 6 ECTS

Código: 38GMUS

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	4
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación.....	8
5.1. Sistema de evaluación.....	8
5.2. Sistema de calificación	9
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia	8
6.2. Bibliografía complementaria.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	[Módulo III] Mención I
MATERIA	Patrimonio musical español e hispanoamericano
ASIGNATURA	Patrimonio musical del mundo hispánico 6 ECTS
Carácter	Optativo
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dr. David Ruiz Molina <i>Doctor en Patrimonio</i> david.ruiz.mo@campusviu.es
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura engloba un estudio general del concepto patrimonial y de su aplicación al mundo hispánico. Tras una fundamentación general se analiza el recorrido histórico y su incidencia en la construcción de la identidad nacional. En un estadio posterior se contextualizan histórica y formalmente los repertorios religioso, profano, teatral e instrumental, y se analizan las diferentes estéticas autóctonas, así como su influencia en las generaciones nacionalistas finiseculares, tanto en España como en Iberoamérica.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CMPMEI.1.- Conocer las técnicas precisas para llevar a cabo la catalogación de las fuentes musicales y musicológicas.

CMPMEI.2.- Analizar el uso de las distintas metodologías y enfoques en la gestión de las fuentes musicales.

CMPMEI.3.- Valorar la riqueza del patrimonio musical español e hispano-americano.

CMPMEI.4.- Conocer las fuentes iconográficas del patrimonio español e iberoamericano que permitan el desarrollo de la actividad musicológica e interpretativa.

CMPMEI.5.- Entender la evolución estética y estilística desarrollada en torno a los géneros lírico-teatrales cultivados en España e Hispanoamérica.

CMPMEI.6.- Utilizar de forma apropiada las fuentes musicales primarias y secundarias con el objetivo de plantear cuestiones fundamentadas acerca de la catalogación y la gestión de dichas fuentes en archivos, bibliotecas, museos o centros de investigación

CMPMEI.7.- Valorar críticamente las distintas producciones relacionadas con el patrimonio musical español e iberoamericano que conduzca a la obtención de resultados fundamentados de naturaleza musicológica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.4.- Realizar una lectura comprensiva de textos y fuentes documentales relacionadas con el patrimonio musical español e hispanoamericano.

RA.5.- Conocer las principales obras musicales de la historia en España e Hispanoamérica y comprender su evolución estilística.

2. Contenidos/temario

- El concepto patrimonial y su aplicación al mundo hispánico
- Recorrido histórico del concepto de patrimonio musical
- Estudio de la incidencia del concepto en la construcción de la identidad nacional
- Contextualización histórica y formal de los repertorios: religioso, profano, teatral e instrumental
- Análisis de estéticas autóctonas y su influencia en las generaciones nacionalistas finiseculares, tanto en España como en Iberoamérica.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas

con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
Las tareas a incluir en el portafolio son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más actitudinal. Con las actividades planteadas pretendemos que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y de abstracción necesarias sobre las que fundamente su actividad interpretativa e	

investigadora. En definitiva, se trata de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %
La prueba será online, de carácter síncrono. Incluirá preguntas tipo test teóricas y teórico-prácticas. También habrá preguntas de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Fontal Merillas, O. (2003), La educación patrimonial: teoría y práctica en el aula, el museo e internet, Gijón: Ediciones Trea.

Gembero Ustárroz, M. (2005) «El patrimonio musical español y su gestión», Revista SEEdEM, XVIII, nº 1, pp. 135-181. Enlace Biblioteca: [[El patrimonio musical española y su gestión](#)]

González-Varas, I. (2000) Conservación de Bienes Culturales: teoría, principios y normas, Madrid: Ediciones Cátedra (2ª ed.)

Hernández Hernández, F. (2002) El patrimonio cultural: la memoria recuperada, Gijón: Ediciones Trea. [Unesco]: «Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial», París, Unesco, 17 de octubre de 2003, artículo 2.

6.2. Bibliografía complementaria

Fontal Merillas, O. (2013), La educación patrimonial: del patrimonio a las personas, Gijón: Ediciones Trea. Enlace biblioteca: [[Miradas al patrimonio](#)]

Fontal Merillas, O.; Marín-Cepeda, S. (2018), «Nudos patrimoniales. Análisis de los vínculos de las personas con el patrimonio persona» , Arte, Individuo y Sociedad, vol. 3, n. 3. Enlace Biblioteca: [[Nudos Patrimoniales. Análisis de los vínculos de las personas con el patrimonio personal](#)]

Ribot, J. (2016), «The second edition of the mapa del Patrimonio Musical en España (Map of Musical Heritage in Spain)» en Fontes artis musicae, vol. 63, n. 4. Enlace Biblioteca: [[The second edition of the Mapa del Patrimonio Musical en Espana](#)]

Pompilio, A.; Iannucci, A. (2017), «Il Patrimonio Musciale: entità materiales e immateriale» en Il Saggiatore musicale, vol. 24, n. 2. Enlace Biblioteca: [[Il Patrimonio musicale: entità materiale e immateriale](#)]